
MINUTA, 16ª SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE 2018

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con veinte minutos del cuatro de abril de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la décima sexta sesión extraordinaria urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil dieciocho, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez en su carácter de presidente y, los consejeros electorales, Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Mtro. Bernardo Valle Monroy, asimismo, asistió, en calidad de invitada, la licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, además de la secretaria técnica de la Comisión, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 44, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión. Toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de su lectura. Por lo tanto, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves siguientes:

- a) IECM-QCG/PE/046/2018;
- b) IECM-QCG/PE/047/2018;
- c) IECM-QCG/PE/048/2018;
- d) IECM-QCG/PE/049/2018;
- e) IECM-QCG/PE/050/2018; y
- f) IECM-QCG/PE/051/2018.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de desechamiento, respecto al escrito de queja identificado con la clave IECM-QNA/096/2018.

Los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves siguientes:

- a) IECM-QCG/PE/046/2018;
- b) IECM-QCG/PE/047/2018;
- c) IECM-QCG/PE/048/2018;
- d) IECM-QCG/PE/049/2018;
- e) IECM-QCG/PE/050/2018; y
- f) IECM-QCG/PE/051/2018.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **CAP/051-16^a. Ext. Urg /2018.** Se aprobaron por unanimidad de votos los acuerdos de inicio de los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves siguientes:

- a) IECM-QCG/PE/046/2018;
- b) IECM-QCG/PE/047/2018;
- c) IECM-QCG/PE/048/2018;
- d) IECM-QCG/PE/049/2018;
- e) IECM-QCG/PE/050/2018; y
- f) IECM-QCG/PE/051/2018.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la consejera electoral Carolina Del Ángel Cruz, al acuerdo identificado con el e) IECM-QCG/PE/050/2018

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de desechamiento, respecto al escrito de queja IECM-QNA/096/2018.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **CAP/052-16^a. Ext. Urg /2018.** Se aprobó por unanimidad el acuerdo de desechamiento, respecto del escrito de queja identificado con la clave IECM-QNA/096/2018.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con veinticinco minutos del cuatro de abril de dos mil dieciocho, se dio por concluida la décima sexta sesión extraordinaria urgente de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los consejeros electorales que la aprobaron, asistidos por la secretaria técnica.



MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero electoral y presidente de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA

Consejero electoral e integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



BERNARDO VALLE MONROY

Consejero electoral e integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas